

HANSOL EME CO., LTD.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

HANSOL EME CO., LTD.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de resultados Integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	Dólar estadounidense

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y
Socios de

HANSOL EME CO., LTD.

4 de abril del 2018

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de HANSOL EME CO., LTD., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de HANSOL EME CO., LTD., al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de HANSOL EME CO., LTD., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en Inglés) y las disposiciones de Independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

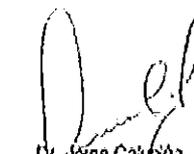
Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


No. de Registro en la
Superintendencia de Compañías
Valores y Seguros: SC-RNAE-555


Dr. Jorge Calupija
No. de Licencia
Profesional: 28525

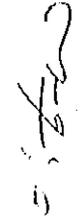
HANSOL EME CO., LTD.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	Referencia a <u>Notas</u>	Diciembre 31, <u>2017</u>	Diciembre 31, <u>2016</u>	Pasivo y patrimonio	Referencia a <u>Notas</u>	Diciembre 31, <u>2017</u>	Diciembre 31, <u>2016</u>
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	33	86	Obligaciones bancarias y financieras	9	-	4,784
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	103,830	733,811	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6	106,418	1,581
Activos por impuestos corrientes	7	55,777	50,034	Obligaciones acumuladas	8	1,615	1,287
				Pasivos por impuestos corrientes	7	1,402	370
Total activos corrientes		159,640	783,931	Total pasivos corrientes		109,435	8,022
ACTIVO NO CORRIENTE							
Propiedades, planta y equipo	5	9,909	14,356	PATRIMONIO (según estado adjunto)			
Otras cuentas por cobrar	4	2,400	2,400			62,514	792,665
Total activos no corrientes		12,309	16,756			171,949	800,687
TOTAL ACTIVOS		171,949	800,687	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		171,949	800,687

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Ana Landázuri
 Contador General

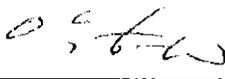


Ing. Changryeol Lee
 Gerente General

HANSOL EME CO., LTD.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
OPERACIONES ORDINARIAS		
Ingresos Ordinarios	41,600	-
Costo de Venta	<u>(52,237)</u>	<u>-</u>
Utilidad bruta	(10,637)	-
GASTOS		
De administración y ventas	(82,942)	(208,025)
Financieros	<u>(289)</u>	<u>(6,276)</u>
Pérdida en Operaciones Ordinarias	(93,848)	(214,301)
INGRESOS o EGRESOS NETOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS	<u>103,000</u>	<u>-</u>
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la renta	9,152	(214,301)
Menos gasto por Impuesto a la renta:		
Corriente	<u>(6,365)</u>	<u>-</u>
Total	<u>(6,365)</u>	<u>-</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u><u>2,786</u></u>	<u><u>(214,301)</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.



 Ing. Changryeol Lee
 Gerente General

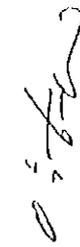


 Ing. Ana Landázuri
 Contador General

HANSOL EME CO., LTD.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Utilidades Retenidas		
	Capital	Utilidades Distribuíbles	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2015	25,000	981,966	1,006,966
Resultado integral del año	-	(214,301)	(214,301)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	25,000	767,665	792,665
Dividendos Mathiz	-	(732,937)	(732,937)
Resultado integral del año	-	2,786	2,786
Saldos al 31 de diciembre del 2017	25,000	37,514	62,514

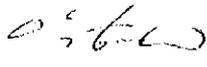
Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

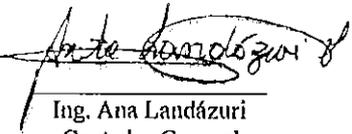
 Ing. Changyeol Lee Gerente General	 Ing. Ana Landázuri Contador General
--	--

HANSOL EME CO., LTD.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido de clientes	671,581	271,894
Pagos a proveedores y a empleados	67,213	(295,991)
Intereses pagados	(269)	(6,276)
	<u>738,524</u>	<u>(30,373)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición o Ventas de propiedades, planta y equipo	(856)	(4,587)
Dividendos	(732,937)	-
	<u>(733,793)</u>	<u>(4,587)</u>
Flujo de fondos de las actividades de financiamiento:		
Incremento o Disminución de obligaciones Financieras	(4,784)	(31,452)
	<u>(4,784)</u>	<u>(31,452)</u>
Incremento neto de efectivo	(63)	(66,392)
Efectivo al principio del año	86	66,478
Efectivo al fin del año	<u>33</u>	<u>86</u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Utilidad neta del año	2,786	(214,301)
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación	5,303	9,178
Impuesto a la renta	8,365	-
Participación Trabajadores	1,615	-
	<u>16,070</u>	<u>(205,123)</u>
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	629,981	271,894
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	104,837	(178,710)
Obligaciones acumuladas	(1,287)	(164,255)
Impuestos	(11,070)	245,821
	<u>738,524</u>	<u>(30,373)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Changryeol Lee
Gerente General


Ing. Ana Landázuri
Contador General

HANSOL EME CO., LTD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

HANSOL EME CO., LTD., fue constituida mediante escritura pública el 30 de agosto del 2011, con resolución No. SC.IJ. DJCPTE.Q.11 de la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil con el número 1731, repertorio 039891 del 13 de septiembre del 2011.

Su objeto social es realizar los siguientes negocios: negocio de ingeniería, negocio ambiental (contaminación de calidad de agua, polución de aire, instalaciones para prevenir ruido y vibración, negocios relacionados con desechos), Servicio de consultoría, formación y capacitación, construcción de maquinaria y equipo, etc.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

a.1 Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de la compañía se prepararon de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

a.2 Moneda funcional –

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

a.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades de propiedad planta y equipo que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Los estados financieros de HANSOL EME CO., LTD. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 Y 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 Y 2016.

La preparación de estados financieros conforme con la las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Inventarios -

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

d) Propiedad planta y equipo -

d.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

d.2 Medición posterior al reconocimiento; modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía,

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

d.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	3-10
Vehículos	8-9

La Compañía presenta como un pasivo el importe bruto adeudado a los clientes por el trabajo de todos los contratos en curso para los cuales la facturación parcial supera los costos incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas).

e) Costos por préstamos - -

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

f) Impuestos Corrientes -

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

g) Impuestos Diferidos

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

h) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

i) Beneficios a empleados -

1.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por por desahucio -

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

1.2 Participación a trabajadores -

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

j) De Reconocimiento de Ingresos -

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la venta de bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Adicionalmente el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización del contrato se denomina método del porcentaje de terminación. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo incurridos en la consecución del grado de realización en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ya ejecutado. Este método suministra información útil sobre la evolución de la actividad del contrato y el rendimiento derivado del mismo en cada periodo contable.

k) Contratos de Construcción-

La Compañía usa el "método del porcentaje de realización" para el reconocimiento de los ingresos y gastos con referencia al estado de realización del contrato. El estado de realización se determina por referencia a los costos del contrato incurridos en la fecha del estado de situación financiera como un porcentaje de los costos estimados totales para cada contrato. Los costos incurridos durante el ejercicio en relación con la actividad futura de un contrato se excluyen de los costos del contrato para determinar el porcentaje de realización.

Los costos de los contratos se reconocen cuando se incurren en ellos. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato. Cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida estimada se reconoce inmediatamente como un gasto del ejercicio. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse con suficiente fiabilidad, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán.

La Compañía presenta como un activo el importe bruto adeudado por los clientes por el trabajo de todos los contratos en curso para los cuales los costos incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas) superan la facturación parcial. La facturación parcial no pagada por los clientes y las retenciones se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar".

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

l) Costos y Gastos –

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

m) Activos Financieros-

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

m1. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 90 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

n) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

n1. Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

n2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 120 días.

- o) **Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.**

Durante el año en curso, la compañía ha revisado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

- Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación
- Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas
- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016

La aplicación de estas modificaciones según la administración de la compañía no ha tenido ningún efecto en los Estados Financieros.

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a la NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 40	Transferencia de propiedades de inversión.	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF	Enmiendas a la NIIF 1 y NIC 28	Enero 1, 2018
Ciclo 2014- 2016 Modificaciones a las CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Enero 1, 2018
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las Interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos Incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2018

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la compañía.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

p) Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Produbanco	<u>33</u>	<u>86</u>
Total	<u><u>33</u></u>	<u><u>86</u></u>

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cientes No relacionados	103,000	-
	<u>103,000</u>	-
Otras cuentas por cobrar:		
Compañías Relacionadas	-	732,937
Anticipo proveedores nacionales	830	874
Total	<u><u>103,830</u></u>	<u><u>733,811</u></u>

NOTA 5 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Muebles y enseres	40,929	40,929
Equipos de computación	10,086	7,968
Vehículos	1,230	1,230
Maquinaria y equipo	2,271	3,534
	<u>54,516</u>	<u>53,661</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	(44,607)	(39,305)
	<u>9,909</u>	<u>14,356</u>
Total	<u><u>9,909</u></u>	<u><u>14,356</u></u>
Movimiento:		
Saldo al 1 de enero	14,356	18,967
Adiciones netas	856	4,567
Depreciación del año	(5,303)	(9,178)
	<u><u>9,909</u></u>	<u><u>14,356</u></u>

NOTA 6 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	610	933
Proveedores Relacionados	<u>101,504</u>	<u>-</u>
Subtotal	102,114	933
Otras cuentas por pagar:		
Otras	<u>4,304</u>	<u>648</u>
Subtotal	<u>4,304</u>	<u>648</u>
Total	<u><u>106,418</u></u>	<u><u>1,581</u></u>

NOTA 7 – IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos del año corriente

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos por impuesto corriente:		
Impuesto al valor agregado	<u>55,777</u>	<u>50,034</u>
Total	<u><u>55,777</u></u>	<u><u>50,034</u></u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	1,402	-
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones	-	183
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	-	187
Total	<u><u>1,402</u></u>	<u><u>370</u></u>

NOTA 7 – IMPUESTOS
(Continuación)

7.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (Pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	10,766	(214,302)
15% Participación Laboral	(1,615)	-
Gastos no deducibles	29,425	22,133
Amortización Perdidas Tributarias	<u>(9,644)</u>	<u>-</u>
Utilidad (Perdida) gravable	<u>28,932</u>	<u>(192,169)</u>
Impuesto a la renta causado 22%	<u>6,365</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>6,365</u>	<u>-</u>
Anticipo calculado (2)	<u>4,963</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>6,365</u>	<u>-</u>
Créditos Fiscales		
Anticipos Pagados	4,963	
Movimiento de la provisión de impuesto a la renta		
Saldos al comienzo del año	-	97,921
Provisión del año	1,402	-
Pagos efectuados	<u>-</u>	<u>(97,921)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,402</u>	<u>-</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

NOTA 7 – IMPUESTOS
(Continuación)

La Compañía de acuerdo a la normativa tributaria vigente no requiere calcular el anticipo de impuesto a la renta, ya que se encuentra dentro del período de 5 años desde su creación.

7.3 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Se establece que la reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación, aplica solo para sociedades productoras de bienes sobre el valor reinvertido.
- Para el cálculo del anticipo de Impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

NOTA 8 – OBLIGACIONES ACUMULADAS

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación a trabajadores	1,615	-
Beneficios sociales	-	1,287
Total	<u>1,615</u>	<u>1,287</u>

Los movimientos de participación trabajadores fueron como sigue:

Saldos al comienzo del año	-	164,682
Provisión del año	1,615	-
Pagos	-	(164,682)
Total	<u>1,615</u>	<u>-</u>

NOTA 9- OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS CORTO PLAZO

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Tasas de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Sobregiro Bancario Contable	-	603	8.95%	31/12/2017
Tarjetas de Crédito Corriente	-	4,181		
	<u>-</u>	<u>4,784</u>		

NOTA 10 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

NOTA 10 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS
(Continuación)

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

10.1.1 Riesgo en las tasas de interés – La compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

10.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

10.1.3 Riesgo de liquidez – La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia General ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia financiera pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la compañía. La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

10.1.4 Riesgo de capital – La Gerencia gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus Socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Gerencia Financiera revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, esta Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

NOTA 11- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Prestamos Concedidos	-	732,937
Dividendos por Pagar	101,504	-

NOTA 12- CONTINGENCIAS

De acuerdo a la confirmación recibida por el abogado de la Compañía Dr. Harry Ha con fecha 14 de febrero del 2018 la compañía no registra ningún contingente de carácter legal que pueda afectar la opinión del presente Informe de auditoría.

La Administración de HANSOL EME CO., LTD., y su asesor legal consideran que a la fecha de presentación de los estados financieros no existe la necesidad de provisionar pasivo alguno.

NOTA 13- CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de 25.000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

NOTA 14 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (4 de abril del 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 15 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de HANSOL EME CO., LTD. el Marzo de 30 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de HANSOL EME CO., LTD., serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

HANSOL EME CO., LTD.

**INFORME DE PROCEDIMIENTOS PARA
PREVENIR EL LAVADO DE ACTIVOS,
EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO
Y OTROS DELITOS**

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

HANSOL EME CO., LTD.

CONTENIDO DEL INFORME DE PROCEDIMIENTOS PARA PREVENIR EL LAVADO DE
ACTIVOS, EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS SEGÚN LA
RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
NO. SCVS.DNPLA.15.008 PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL 521 DEL 12 DE JUNIO
DEL 2015

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Anexo

Informe de los auditores independientes sobre los procedimientos para prevenir el
lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos

Procedimientos para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y
otros delitos

1

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de la HANSOL EME CO., LTD.:

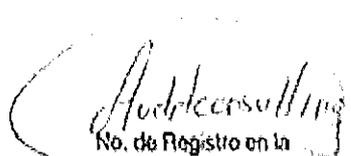
Hemos auditado el estado de situación financiera de HANSOL EME CO., LTD al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y hemos emitido nuestro informe sin salvedades con fecha abril 4 del 2018.

Nuestro examen fue efectuado con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto. Los procedimientos para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos adjuntos de la HANSOL EME CO., LTD. al 31 de diciembre del 2017, es presentada con el propósito de cumplir con la Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS.DNPLA.15.008 publicado en el registro oficial 521 del 12 de junio del 2015, y no es requerida como parte de los estados financieros básicos.

Los procedimientos para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos son responsabilidad de la Administración de la HANSOL EME CO., LTD. Debemos señalar que HANSOL EME CO., LTD. no ha cumplido con ninguno de los procedimientos expuestos en el Anexo 1 adjunto, por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

Nuestro informe se emite exclusivamente con el propósito expuesto en el primer párrafo de este informe y para su información y no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras personas.

Quito, Abril 19, 2018


No. de Registro en la
Superintendencia de Compañías
Valores y Seguros: SC-FINAE-555


Dr. Jorge Calupina
No. de Licencia
Profesional: 28525

NORMAS PARA PREVENIR EL LAVADO DE ACTIVOS PARA LAS EMPRESAS OBLIGADAS QUE SE ENCUENTRAN BAJO EL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

ANEXO 1

De conformidad con la Resolución de la Superintendencia De Compañías, Valores Y Seguros No. SCVS.DNP.LA.15.008 publicado en el registro oficial 521 del 12 de junio del 2015, se requiere que los sujetos obligados apliquen lo siguiente:

Políticas y procedimientos de prevención y control

<u>Procedimiento</u>	<u>Cumple</u>	<u>No cumple</u>	<u>N/A</u>	<u>Descripción</u>
1. Verificar la calificación del oficial de cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero.	X			Se verifico la notificación que le realizo la Unidad de análisis financiero al Sr. Jang Hyo Min con fecha 15 de julio del 2016 y se constató la cuenta de activación emitida por la Unidad de Análisis Financiero. El código de registro de la Compañía HANSOL EME CO. LTD. Es el número PAI1898.
2. Verificar que las normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecidos por la compañía se encuentren definidos en el Manual de Prevención.	X			La Compañía mantiene un Manual para la Prevención del Lavado de Activos en donde se describen dichas normas y procedimientos; dicho Manual fue aprobado por la compañía con fecha de febrero del 2017 por la Junta General Universal de Accionistas.

<u>Procedimiento</u>	<u>Cumple</u>	<u>No cumple</u>	<u>N/A</u>	<u>Descripción</u>
3. En el caso de los grupos empresariales o holding, verificar que el Manual de Prevención abarque las compañías que los conformen; siempre y cuando hayan decidido tener un solo manual y/u oficial de cumplimiento único.			X	No Aplica
4. Confirmar que el Oficial de Cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la junta de Accionistas o Accionistas y/ o Directorio.	X			Se verifico la existencia del Plan Anual de trabajo para la prevención del Lavado de activos el mismo que fue elaborado en base a los parámetros establecidos en la resolución No SC.DEC.G.12.010 y se efectuó un seguimiento del cumplimiento de este plan. Se encuentra pendiente de elaborar el acta de junta general de accionistas aprobando el plan anual y el informe de cumplimiento.
5. Seleccionar aleatoriamente 6 meses del año para realizar lo siguiente:				
a) Consolidar la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas, cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal (US\$ 10.000), originadas en los pagos efectuados por los clientes de la compañía, a través de los medios de pago que se encuentran definidos en la estructura de reporte de la Unidad de Análisis Financiero.			X	No aplica, debido a que la compañía no registró operaciones de ingresos en el período económico 2017

<u>Procedimiento</u>	Cumple	<u>No cumple</u>	N/A	<u>Descripción</u>
b) Solicitar el reporte mensual (RESU) enviado por la compañía a la Unidad de Análisis Financiero en los meses escogidos para la muestra.			X	No aplica, debido a que la compañía no registro operaciones de ingresos en el período económico 2017.
c) Cotejar que los clientes que superaron el umbral legal han sido Reportados a la UAF en el mes correspondiente.			X	No aplica, debido a que la compañía no registro operaciones de ingresos en el período económico 2017.
d) Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme lo requerido en la normativa correspondiente.			X	No aplica, debido a que la compañía no registro operaciones de ingresos en el período económico 2017.
6. Determinar si el proceso utilizado por la compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.			X	LA COMPAÑÍA MANTIENE ARCHIVO DE DOCUMENTOS DE RESPALDO, LO QUE CORRESPONDE A METODOLOGIA UAFE, DE CARPETAS DE CLIENTES NO MANTIENE ARCHIVO YA QUE NO EXISTEN TRANSACCIONES EN EL AÑO 2017.
7. Verificar la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.	X			Verificamos la existencia de la Matriz de Riesgo que fue elaborada en el año 2017 y cuyo plan de acción se encuentra en el Plan Anual, adicionalmente se nos presentó la documentación de soporte de las revisiones que se encuentra realizando el Oficial de Cumplimiento.